



TRIBUNAL FEDERAL DE
JUSTICIA FISCAL Y
ADMINISTRATIVA

“PREMIO SOBRE ESTUDIOS DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA 2013”

DICTAMEN TÉCNICO SOBRE LAS TESIS GANADORAS DEL “PREMIO SOBRE ESTUDIOS DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA 2013”

C O N S I D E R A N D O

- 1.- Que este Tribunal, a través de su Centro de Estudios Superiores publicó las Bases de la Convocatoria al certamen “Premio de Estudios sobre Justicia Administrativa 2013” a los interesados egresados de la licenciatura y posgraduados de Maestría y Doctorado, de la carrera de Derecho, en el periodo del 1º de enero de 2011 al 31 de mayo de 2013, a participar en el mismo, registrando las tesis correspondientes en las disciplinas de Derecho Fiscal, Derecho Administrativo y Derecho Procesal Fiscal y Administrativo.
- 2.- Que una vez recibidas en tiempo y forma las tesis participantes, el Jurado Calificador procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en las “Bases”, determinando que salvo una de las tesis registradas en el grado de maestría, todas las demás se apegaron a los lineamientos establecidos para su registro y participación.
- 3.- Que de la revisión y análisis efectuada por el Jurado Calificador, se pudo conocer que todos los trabajos de tesis participantes atienden a temas de actualidad en las materias fiscal y administrativa, a las que se refieren los artículos 14 y 15 de la Ley Orgánica de este Tribunal, salvo uno de los trabajos presentados en el grado de maestría, en el que el tema desarrollado resultó no ser competencia de este Órgano Colegiado, y que además, se encuentran muy bien abordados por los sustentantes, de manera seria y responsable, donde prevaleció la labor de investigación y preocupación por aportar y proponer modificaciones o reformas a las disposiciones fiscales y administrativas federales, por lo que **abiertamente se hace una especial mención y reconocimiento a todos los trabajos presentados en el certamen.**
- 4.- Que una vez concluida la etapa de convocatoria, registro, inscripción, recepción de Tesis y análisis de las mismas, y tomando en cuenta los criterios de evaluación basados en

la metodología, investigación, hipótesis, conclusiones, desarrollo del tema y contenido de cada trabajo, este Jurado Calificador tiene a bien emitir el siguiente

D I C T A M E N T É C N I C O

Los ganadores del certamen son los concursantes que presentaron las siguientes Tesis:

A) Categoría Licenciatura:

Lic. Nayeli García Aguilar

Tema: “VALOR PROBATORIO DE LOS DOCUMENTOS DIGITALES EMITIDOS EN EL JUICIO EN LÍNEA”

B) Categoría Maestría:

Mtro. Mario Ramón Enrique Ruiz Ramírez

Tema: “ANÁLISIS CONSTITUCIONAL SOBRE LA APLICACIÓN DEL PRIMER Y SEGUNDO LISTADO DE ACTIVIDADES ALTAMENTE RIESGOSAS”

C) Categoría Doctorado

Se declara desierta la categoría.

Así, en términos de lo establecido en el Punto 4 de las “Bases” de la Convocatoria, se otorgará Diploma a los Primeros Lugares de cada categoría y la publicación de la tesis; reconocimiento que será entregado por el Magistrado Presidente de este Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en la fecha mencionada en el Punto 7 de dichas Bases.

México, D.F., 9 de agosto de 2013.

E L J U R A D O C A L I F I C A D O R